

27 de Abril de 1944.

Sr. Don Salvio Valentí  
C i u d a d.

Muy distinguido señor mio;

Dada cuenta a la Junta de Gobierno de esta Sociedad, de la petición formulada por Vd. en su calidad de Consejero Delegado de PERSEO FILMS S. A., en su atenta carta fechada en 21 del corriente mes, siento manifestarle - que la Junta, después de estudiar con todo interés y detenimiento las peticiones y proposiciones en la misma contenidas, por unanimidad de sus miembros y siguiendo reiterado criterio, no creyó oportuno por razones que no son del caso enumerar, acceder a lo solicitado, si bien en su deseo de colaborar, dentro de sus posibilidades, al mejor éxito de la producción que Vds. anuncian, acordó concederles todas las facilidades para la mejor realización de la misma, siempre que ellas no impliquen una actuación directa dentro del recinto de este Gran Teatro.

Con la mayor consideración se reitera de Vd. afm<sup>o</sup> s. s.

q. e. s. m.